

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 3	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.2343 de 2024	
Nombre completo del contratista: ALVARO JOSE SANCHEZ SOTO	
Documento de identificación: 94.460.598	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 17/10/2024	Fecha terminación 31/12/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DOCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$12.998.000)	
Adición: ADICIONAR al contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.2343 de 2024 la suma de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

M/CTE(\$6.499.000).				
Prórroga: PRORROGAR el contrato de prestación de Servicios No [.4162.010.26.1.2343 de 2024] hasta el día 31 de diciembre de 2024.				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$ 19.497.000	\$ 6.499.000	\$ 12.998.000	\$0	
Información del pago de seguridad social:				

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 4580769423 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 4580769423 Operador: SOI Fecha de Pago: 29/11/2024 Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Noviembre del 2024; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: “Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las suma que debieron haber sido cotizadas”, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de Diciembre del 2024, periodo que corresponde al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.2343 -2024

1. Brindar apoyo en la estructuración e implementación de las acciones, estrategias y proyecciones propias del programa, acorde al POAI (Plan Operativo Anual de Inversiones) y Plan de Desarrollo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

-Brindó apoyo en la coordinación, estructuración e implementación de las acciones estratégicas del programa Deporvida a la coordinadora del área Nathalia Saray Carreño en la elaboración del esquema del programa y las nuevas estrategias para el programa Deporvida y cómo vamos a ir reactivando y abriendo nuevos puntos de atención y la proyección semana a semana y mes a mes hasta finalizar el contrato.

-Apoyó en las actividades de coordinación ejecución y seguimiento del programa Deporvida con la línea de servicio de deporte y recreación.

-Colaboró en la socialización de los procesos de organización aplicación y seguimiento al proceso del proyecto de presupuesto participativo.

2. Apoyar la realización de informes parciales y final, recopilando y procesando la información producto de la gestión y ejecución del proyecto, respondiendo al cumplimiento de los indicadores.

-Apoyó en la elaboración del informe mensual del programa DEPORVIDA.

-Elaboró el informe final del programa DEPORVIDA Y LA RE-CERTIFICACION IS90012015

-Elaboró el balance general de los avances del programa hasta el 30 de diciembre.

3. Apoyar el desarrollo de actividades de carácter misional que permitan articulación con otras entidades públicas y privadas, tendientes a enriquecer la ejecución del programa.

-Participó en la articulación estratégica con la secretaría de bienestar social como proyección en la prestación del servicio.

-Brindó apoyo en la creación de procesos de impacto constantes en la búsqueda de soluciones al problema social del guireo y chacaleo en alianza con las secretarías de seguridad y justicia, bienestar social, educación, cultura, policía nacional y la SDR para las comunas 1 y 18

- Brindó apoyo en la mesa municipal de restitución de derecho a la recreación cumpliendo con el carácter misional de la secretaría del deporte y la recreación con No 202441620100028072 y en concordancia con el artículo 10 y 30 de la ley 1108 de 2006 código de la infancia y la adolescencia, que hacen referencia al derecho a la recreación. Apor-

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

tando nuestro apoyo a la de menores ofertando la parrilla del programa en respuesta a las necesidades de la comunidad.

-Brindó apoyo en la mesa interinstitucional en la mesa municipal de la secretaría de seguridad y justicia y la policía municipal, bienestar familiar y la SDR.

-Apoyó en la socialización de la oferta deportiva en la mesa de DDHH de la secretaría de bienestar social en su informe final.

4. Apoyar la atención de las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato, de los diferentes entes de control y de la comunidad, sobre el desarrollo y seguimiento del programa.

-Brindó apoyo en la elaboración de la parrilla inicial del Programa Deporvida y atender a sus constantes modificaciones semana a semana para informar a la comunidad de los nuevos puntos de atención.

- Apoyó en las reuniones interinstitucionales la secretaria de participación ciudadana en respuesta a los requerimientos sobre el desarrollo y seguimientos del programa.

5. Brindar apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

-Participó en las en las reuniones constantes con los equipos de calidad de la secretaría de la alcaldía proporcionando la información necesaria en el seguimiento del cumplimiento en el servicio del programa DEPORVIDA.

-Elaboró el informe con el seguimiento de los diferentes procesos que se llevan a cabo en el programa DEPORVIDA en respuesta o lo requerido por el sistema de gestión de calidad.

-Apoyó en la socialización del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

-Participó en el embellecimiento de escenarios deportivos como apoyo en la campaña embellecer Cali.

-Colaboró en la campaña por el respeto y valor por el agua en asocio con EMCALI en las comunas 2, 6, 11, y 21.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

MEDIO DE VERIFICACION

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/1IMS1Im3pMQS07MazCdztqjTbtLYsH_mR

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI-SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.2343 de 2024

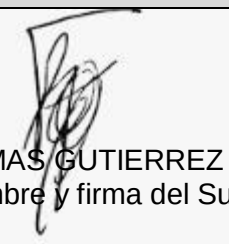
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregado por este organismo para el desempeño de actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7.FIRMAS RESPONSABLES


TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

Nombre y firma del Supervisor jhon

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)



Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali 23/12/2024